



Resolución de Dirección 17 / 2024 - TAR -UNSa  
Declara desierta la Contratación Directa N° 21/24 que trata de la compra de Frutas y Verduras para el Comedor de SRT. Expte 20.092/24  
**De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial**



Salta,  
30/05/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones, que refieren a la contratación Directa N°21/24; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado procedimiento trata de la adquisición de Frutas y Verduras destinados al Comedor Universitario de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

Que para la presente Contratación se solicitó cotización de precios a las firmas "DON FRANCISCO S.R.L.", "VERDULERIA FERNANDEZ", VERDULERIA SANCHEZ", "CASAFRUT", "VERDULERIA SOWA" todas ellas con domicilio en la ciudad de Tartagal.

Que conforme al Acta de apertura de fecha 13 de mayo de 2024, que obra a fs. 27, no se presentaron ofertas.

Que segun el Dto. 1030/16 Art. 9° corresponde emitir resolucion declarando desierta la Contratación Directa N°21/24 .

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son conferidas por Resolucion CS N° 161/20


EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICION A FACULTAD

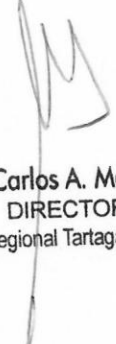
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desierto el llamado a Contratación Directa N°21/24 que trata de la compra de Frutas y Verduras destinadas al Comedor de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección de la Sede, Dirección de Patrimonio y Contabilidad y a Bienestar Universitario de la Sede a sus efectos.

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.